BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246820015203
Fecha: 11-07-2024
20246820015203

MEMORANDO

682
Bogotá D.C.,

PARA: **SANDRA PATRICIA PINTO GARAY**
PROFESIONAL CPS-240-2024

DE: **DIMELZA MENDOZA RUEDA**
Alcaldesa Local (E) de Rafael Uribe Uribe

ASUNTO: Designación apoyo a la supervisión CPS-242-256-264-273-274-276-277-278-282-288-2024

Atentamente me permito informarle que deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión a partir de la fecha inicio de los contratos que se relaciona a continuación, y durante el periodo de vacaciones la profesional especializada 222-24 para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el Manual de Contratación código GCO-GCI-M003, en el Manual de Supervisión e Interventoría código GCO-GCI-M004 adoptados por La Secretaria Distrital de Gobierno y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que la modifique, adicione o derogue.

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
CPS-242-2024	MARIBEL PEÑA PRIETO CC 52.538.287	APOYAR LA FORMULACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNA, ENAMINADAS A LA MITIGACIÓN DE LOS DIFERENTES IMPACTOS AMBIENTALES Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA LOCALIDAD.
CPS-256-2024	JUAN ANTONIO ESPINOSA ACEVEDO CC 79.569.262	APOYAR JURÍDICAMENTE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE.
CPS-264-2024	NINI JOANNA VALENZUELA ROMERO CC 52.828.741	APOYAR LA GESTION DOCUMENTAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE VERIFICACION, SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EXISTENTES EN EL AREA DE GESTION POLICIVA Y JURIDICA".
CPS-273-2024	YURY TATIANA ANGULO PATIÑO CC 1.033.773.166	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL ANÁLISIS, REVISIÓN, TRÁMITE PARA COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO, SOLICITUDES DE ENTES DE CONTROL, CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS CONCEPTOS JURÍDICOS QUE SE LE SOLICITEN.

CPS-274-2024	ELIZABETH GARAY QUEVEDO CC 52.959.280	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL, ACOMPAÑANDO LA DEPURACIÓN EN LAS LABORES OPERATIVAS QUE GENERA EL PROCESO DE IMPULSO DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EXISTENTES EN LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE.
CPS-276-2024	KEIYLA YARITH TRUJILLO ALBOR CC 1.065.845.199	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL, ACOMPAÑANDO LA DEPURACIÓN EN LAS LABORES OPERATIVAS QUE GENERA EL PROCESO DE IMPULSO DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EXISTENTES EN LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE.
CPS-277-2024	MONICA GOMEZ GUZMAN CC 52.857.075	APOYAR JURÍDICAMENTE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE.
CPS-278-2024	JONATHAN ZACHARY PLAZAS PEÑA CC 80.071.934	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL, ACOMPAÑANDO LA DEPURACIÓN EN LAS LABORES OPERATIVAS QUE GENERA EL PROCESO DE IMPULSO DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EXISTENTES EN LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE.
CPS-282-2024	ALEYRA CAPERA RODRIGUEZ CC 51.966.940	APOYAR JURÍDICAMENTE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE.
CPS-288-2024	ERIKA REALPE MOYA CC 1.112.966.033	APOYAR JURÍDICAMENTE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Vale la pena mencionar que es obligación del apoyo a la supervisión el cargue de las modificaciones contractuales, (adición, prorroga, suspensión, etc.) a la que haya lugar en la plataforma SIPSE.

De igual manera es su responsabilidad el seguimiento de las comunicaciones allegadas mediante la bandeja ORFEO.

Para su conocimiento y fines pertinentes, le comunico que los documentos referentes al citado contrato reposan en la plataforma SECOP II y en el área de gestión documental de la Alcaldía Local.

Cordialmente,

DIMELZA MENDOZA RUEDA
Alcaldesa Local (E) de Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Fredy Alejandro Monroy Ardila –CPS 271- 2024- Apoyo Técnico -contratación
Revisó/Aprobó: Gabriel Rada-Profesional Universitario 219-18.